

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

PALMA. Imprenta Balear.
MAHON. Orfila.
IVIZA. Cabot.

Se sale todos los días excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Por un mes.
En Mallorca. 8 rs.
En Menorca ó Ibiza fran-
co de porte 10 rs.
En los demás puntos del
Reino, id. id. 12 rs.
Cada número suelto . . . 1 rs.

PALMA.—JUEVES 2 DE MARZO DE 1854.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(El Correo de Andalucía.)

En medio de las probabilidades cada día mas inminentes de una guerra europea, y de las versiones que empiezan á circular de que se piensa hacernos representar en ella un papel brillante, enviándose un ejército á Italia, única determinación que puede salvar al país de los infortunios que le acosan: en medio de los amagos de una epidemia que con mas ó menos gravedad no dejan de anunciarse, para colmo de nuestras desgracias; y en medio en fin del infinito número de males que pesan sobre esta nación desventurada, ha comenzado á alarmar los ánimos con sobrada justicia la cuestión de subsistencias, la carestía en los artículos de primera necesidad, como si existiera una causa que la justificase, el aspecto quizá de una mala cosecha que obligase á los especuladores á retraerse, guardando sus granos y caldos en depósito, para ocasión mas favorable á su tráfico.

La cuestión de guerra, como lejuna de nuestro país, no nos desvela demasiado; la de epidemia, si, nos atemoriza, por sus desgraciadas consecuencias; pero inevitable hasta cierto punto, si á Dios place enviarnos su devastadora presencia, tenemos que resignarnos á sufrir sus males, sin otra reclamación que la de enviar preces para su estinción; la de la falta de alimentos, la de la carestía, la del hambre en suma nos espanta, porque ese mal viene de mano de los hombres, y tememos por sus resultados, toda vez que pudiendo y debiendo evitarse, no se haga á tiempo para calmar la agitación del público, y en especial la de las clases pobres.

Un padre ve marchar á un hijo á la guerra y sufre y se conforma: un padre ve á un hijo morir de una enfermedad cualquiera y se le rasga el corazón y calla; pero un padre ve á un hijo suyo agonizar de hambre, porque no tiene pan que darle, porque no puede comprarlo, y... renunciamos á describir este cuadro de desolación y desgracia.

La pobreza se va desarrollando de una manera espantosa, merced á la terrible indiferencia de los unos ó al monopolio de los otros: la desnudez es hoy el único patrimonio de las clases pobres, porque sobre ellas solamente llueven las calamidades como la lluvia de fuego sobre la culpable Sodoma: el jornalero ve nacer y crecer sus hijos en la pobreza, en el abandono, en la falta de educación y casi siempre en la abyección y en la tristeza; sus recursos no bastan ni aun para costear el mas preciso alimento, ganado á costa de un insufrible trabajo; por que nada es mas cruel que un peon de albañil, padre de cinco ó seis hijos esté todo un día al sol, al viento y espuesto á mil peligros para ganar cinco reales miserables que tiene que invertir en dos panes solamente, al precio que hoy se encuentra este artículo; jornal mezquino para Málaga en que las subsistencias son carísimas y en que los proletarios son numerosos por desgracia: en medio de esto, y como si no bastasen los males de que nos lamentamos, los alimentos encarecen hasta ponerlos fuera del alcance de la pobreza; porque no es el pan solamente el que adquiere mayor estima; el pan puede decirse que es el barómetro del precio de los demás artículos; así es que apenas se anuncia una subida de él, la tienen sin pérdida de tiempo el aceite y el carbon, el tocino, las legum-

bres, la carne y hasta las patatas, que es el primer alimento de las clases pobres.

¿Y á qué se debe tan lamentable carestía? ¿Qué poderosos motivos pueden haber influido en ese aumento experimentado por los artículos de primera necesidad? En España creemos que ninguno: en España no debe haber hambre jamas, porque sus productos y cosechas bastan con exceso para mantener á sus habitantes: conténganse las esportaciones de sustancias alimenticias, y este eficaz remedio unido á otros secundarios y particulares que no deben oscurecerse á la mente del gobierno, hará mantener los precios en una proporción equitativa con los recursos de las clases pobres.

De este modo ya que no se aumenten los jornales de los operarios, no encarecerán los alimentos, y no oiremos surgir del seno de la pobreza esa palabra ¡miseria! que como hemos dicho antes es la que nos espanta, porque la miseria sería el mas cruel anatema que arrojase Dios sobre nuestras frentes; la miseria el mas desgarrador azote con que pudiera visitarnos la Providencia.

Si no duda previendo esto mismo, acaba el gobierno de expedir una real orden al gobernador de Madrid, previniéndole que inmediatamente ponga remedio á la carestía del pan y correctivo al abuso, autorizándole para que tome las medidas que crea necesarias al intento; pero hasta en esta real orden de alivio y consuelo para las clases menesterosas, descuella ese fatal egoísmo de centralización de que nos hemos quejado tantas veces: siempre el bien para Madrid; siempre para la corte las medidas salvadoras... y las provincias?

¿Son acaso de peor condición que la capital de la monarquía, siendo indudablemente mas tributarias, y saliendo de ellas los tesoros con que el Estado se alimenta? ¿Y las provincias? ¿No valen la pena de que el gobierno les tienda una mano protectora, haciendo extensiva á ellas esa determinación por medio de circulares á sus respectivos gobiernos? ¿Y las provincias? ¿Han de experimentar el mismo azote, mas cruel todavía, porque la pobreza es mas numerosa en ellas, sin que les alcance la salvación acordada para la corte?... ¡Estrella siniestra la que las rige, y desgraciada suerte la que las cobija!

Si no embargo aun esperamos que la situación actual de las provincias sea objeto de una medida bienhechora por parte del gobierno de S. M., porque cuando se adoptan determinaciones sobre materias de tanta importancia, ya sean efecto de agiotajes, ya de escasez verdadera por malas cosechas ó exceso de esportación, nunca son infructuosas para los pueblos sobre quienes recaen; pero aguardamos mas; aguardamos que los gobernadores respectivos y en particular el de esta provincia que tan desvelado se muestra por la causa pública, secundarán de *motu proprio* la Real orden á que aludimos, haciéndola aplicable á la de Málaga, sin necesidad, sino la hubiere, de apelar á medios prohibitivos que solo deben adoptarse en casos extremos en que no juzgamos hallarnos todavía: es verdad que la miseria puede empezar muy pronto; pero precavida á tiempo por la autoridad, desaparecerán en breve esos clamores justísimos que ya se levantan del seno de la indigencia, solicitando protección y ayuda.

(El Oriente.)

Se propone demostrar la facilidad con que puede realizarse la fusión de los diversos partidos constitucionales en uno solo. Pide para esto el olvido de los agravios que recíprocamente se han inferido, y señala algunos puntos de doctrina política y administrativa, en que todos están conformes.

Hé aqui cómo se espresa á este propósito nuestro colega:

«El partido progresista, que fué espulsado de la esfera oficial por la demasiada vida que habia dado á las localidades, no sería hoy seguramente tan descentralizador como desde 1840 á 1843. El partido moderado, que llegó á la azarosa situación en que se encuentra por el demasiado poder que concedió al gobierno, no sería hoy tampoco tan centralizador como desde 1843 á 1848. Ambos han empezado á conocer y á deplorar sus antiguos errores.

Hay además ciertos principios fundamentales, acerca de los que uno y otro están de acuerdo, y pueden servir de base á la fusión.

Uno y otro convienen, por ejemplo, en que las leyes no deben, en ningun caso ni bajo pretexto alguno, ser derogadas por el poder ejecutivo, y en que es menester anular los decretos que se han expedido con el carácter de leyes.

¿Quién se atreverá á rechazar este principio? ¿Se atreverán los progresistas que le vienen predicando como uno de sus dogmas hace tantos años? ¿Se atreverán los conservadores que han sido víctimas del funesto sistema de legislar de real orden?

Pues ese principio, en apariencia de poca importancia, bastaría para devolver su imperio á las instituciones. Significaría el restablecimiento de la ley de imprenta confeccionada por los progresistas; significaría la condenación de las usurpaciones legislativas, una reparación para la autoridad tantas veces hollada del Parlamento, y un freno para las dictaduras ministeriales.

Acéptese por las oposiciones constitucionales el formal y solemne compromiso de no apoyar á ningun gobierno que no restablezca las leyes arbitrariamente abolidas ó modificadas por el poder ejecutivo, que no anule los decretos expedidos con el carácter de leyes, y se habrá sentado ya uno de los cimientos del nuevo partido que estamos llamados á formar.

Hemos probado que la fusión de los bandos constitucionales, es tan fácil y hace dera como conveniente y necesaria. Otro día determinaremos todas las bases que se deben fijar para que la fusión sea sincera, y sólida, y estable.»

(La Esperanza.)

Echa de ver el error en que han incurrido los periódicos filo-turcos de París, al dar cuenta del éxito de la misión del conde de Orloff, en Viena y en Berlín y refiriéndose á estos periódicos, dice:

«Ya saben nuestros lectores que el que, entre ellos, no decía que en aquellas dos capitales se le habia desairado completamente; el que no aseguraba habersele dicho que la Prusia y el Austria estaban decididas á unirse á las potencias occidentales, sostenía, por lo menos, que las potencias alemanas, lejos de adoptar una permanente neutralidad, que siempre sería favorable á la Rusia, se habian reservado su derecho de pronunciarse en favor de la Turquía desde el momento que los rusos pa-

saran el Danubio. Pues bien: ahora salimos con que es todo al revés; con que las medidas de precaución que toma ya ostensiblemente el Austria y las que en su caso tomará, sin duda, la Prusia, son contra la Turquía y sus auxiliares; probándose esto de una manera inequívoca por la reclamación del representante turco en Viena, á quien, á no ser así, de seguro no se le habria ocultado ni un instante siquiera, la resolución favorable, y menos se le habria dado motivo de reclamar. ¡Justo castigo de los que, acomodando las operaciones de su entendimiento, como dijimos el otro día á propósito de este asunto, á los efectos de su voluntad, hicieron á los monarcas de Prusia y del Austria el agravio de suponerles tan faltos de sentido común como sobrados de ingratitud!

Por lo demás, claro es que con haber abrazado Klapka, último gobernador insurgente de Comoro, que es como quien dice el segundo tomo de Kossuth; con haber abrazado este caudillo y otros varios de sus consortes el mahometismo, conocerán bien pronto el Austria y la Prusia el fortuna que se han perdido, como advertirá el *Univers* de París y cuantos son de su opinión en los asuntos de Oriente, la coyuntura que se les ha escapado de hacer triunfar inmediatamente en Europa de todos sus enemigos al catolicismo. Lo decimos porque, habiendo renegado esos revolucionarios de la fe cristiana, con el objeto de poder mandar tropas mahometanas, ni el Austria ni la Prusia habrían tenido ya nada que temer por su tranquilidad, ni los católicos motivo alguno para alarmarse, estando en tan buena compañía. Libres, entonces, dichas potencias del riesgo de que se las tragara el imperio moscovita, y todos los católicos de Europa del de ver propagado el cisma de Focio, lo único que á aquellas y á estos les podría suceder es que, antes de concluir el año de 1854, cayeran en poder de la democracia y del volterianismo, de cuyas garras los sacó cinco años ha, el potente brazo del ambicioso y cismático autócrata.»

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 17 de febrero.

El ministro de la guerra ha decidido, el 13 de este mes, que los individuos casados que pertenecen á la reserva de 1851, que han sido llamados al activo servicio, continúen provisionalmente en sus casas, á menos que tengan medios para hacerse con un sustituto. Esta medida se hace extensiva á individuos de la reserva de 1852, que aun no se hayan incorporado á sus regimientos.

— Esta mañana ha llegado de Poissy por el camino de hierro, á la estación de Batignolles, el buey gordo de 1854. Se asegura que los carniceros le han bautizado con el nombre de Menschikoff.

— Dicen los periódicos franceses que segun escriben de Gibraltar, el vapor francés el *Profeta* trajo á aquella plaza la noticia de haber sido arrojados el día 26 á la costa de Marruecos por un terrible golpe de viento este-nordeste, nueve buques, entre ellos los españoles *Veloz* y *Rosa*; se ignora la suerte de las tripulaciones.

INGLATERRA.

El gobierno ingles, no teniendo en este momento mas transportes de la marina de guerra que el *Simus*, el *Vulcano*, el *Wuldoy* y el *Dra-*

gon, cada uno de los cuales puede trasportar 4,200 hombres, ha fletado los siguientes vapores mercantes a varias compañías inglesas, para el embarque de tropas a Turquía:

El Goldeed-Fleece.	2500 toneladas.
El Jasson	2500
El Cape Of Good Hope.	700
El Propontis.	600
El Himalaya	5000
El Manilla.	600
El Rippon	900
El Cambria.	600
El Niagara.	800
El Queen-of-the-South.	4850
El Hidaspes.	4850
El Hambiguer.	920
El Emu (de hélice).	1660

Los 17 buques de vapor conducirán diez mil hombres, a razón de dos toneladas por persona.

= En virtud de una orden del ministro de la guerra, el primer batallón de granaderos de la guardia real será aumentado de 800 hombres de que se componía, a 1000; igual disposición tendrá lugar respecto de 63 regimientos ingleses.

= Escriben de Londres el 15 de febrero:

«Ayer el primer batallón de granaderos de la guardia dejó el cuartel de San George y se trasladó a la estación de Brighthelm, para dirigirse a Chichester, donde debe embarcarse para el Mediterráneo.»

= Mas de 70 buques mercantes han sido ofrecidos por los navieros ingleses, para el transporte del ejército expedicionario.

= El *Morning-Chronicle* dice que se han sacado de la artillería real 2000 carabinas Minié, y que todos los artilleros destinados al servicio del exterior irán armados con esta clase de armas.

= Muchos oficiales ingleses han solicitado servir en el ejército del Cáucaso, donde tanta necesidad hay de buenos oficiales, y donde podría darse un rudo golpe para aniquilar los recursos militares de la Rusia.

ORIENTE.

La importante noticia que hemos publicado ya no habrá sin duda sorprendido a nadie: era evidente que el emperador de Rusia había resuelto arrostrar los terribles azares de su temeraria y ambiciosa política.

Actualmente lo que debe desearse y lo que sucederá sin duda, es una acción enérgica y rápida de la Inglaterra y de la Francia unidas para hacer triunfar la independencia de la Europa.

Este es el gran interés que está en causa en la lucha que va a empezar, y no el triunfo de la Turquía contra la Rusia, del islamismo contra el cisma griego.

Por el contrario esperamos que los acontecimientos que sucederán no serán en definitiva provechosos al islamismo, condenado a una irremediable decadencia, sino que redundarán en beneficio de la sociedad católica y de la verdadera civilización, libertando de una vez lo mismo a los pueblos que la Rusia oprime, que a las naciones humilladas hace tres siglos ante el nombre y la falsa religión de Mahoma.

Este es el doble resultado que esperamos de los esfuerzos de la Francia y de la Inglaterra; y si la Providencia ha permitido que se turbase la paz de que gozaba la Europa, será sin duda en beneficio y gloria del catolicismo.

= Las noticias que de Omer-Pachá recibió el día 4.º la Puerta, anuncian que un ejército de 40,000 hombres, mandados por el general Gortschakoff en persona, marchaba contra Kafafat. Se tomaron todas las medidas necesarias para rechazar este nuevo ataque.

Partes telegráficas eléctricas.

Paris 20 de febrero a las ocho de la mañana.

El *Monitor* de esta mañana contiene un artículo del que copiamos a continuación los siguientes párrafos.

«La carta del emperador de Rusia contestando a la del emperador Napoleón discute las condiciones de un arreglo y declara no poder entrar en negociaciones sino bajo las bases propuestas por el czar mismo.

Esta contestación cierra ya las probabilidades

de una solución pacífica. La Francia sostenida eficazmente a la Turquía.

El emperador cuenta con el patriotismo del país, con la alianza íntima de la Francia y de la Inglaterra, con las simpatías de los gobiernos de Alemania, que han declarado querer mantener la integridad y la independencia de la Turquía.

El gobierno tiene fija su atención sobre el Austria llamada a desempeñar un papel activo tan importante. Tenemos confianza, añade el *Monitor*, en el emperador de Austria; vemos una garantía de sus disposiciones en la identidad de sus intereses con los nuestros. La Francia, fuerte ya con sus leales intenciones nada tiene que temer; ella puede contar con la energía y la sabiduría del emperador Napoleón.

= El *Pais* anuncia que Mr. de Castelbajac, embajador de Francia en San Petersburgo, llegó el sábado a Paris.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 21 de febrero.

Acaba de celebrarse su primera reunión la comisión nombrada por Real orden de 14 de enero de este año, para examinar los informes remitidos por las audiencias y juzgados, relativos a las ventajas e inconvenientes que ha producido en la práctica la instrucción sobre el derecho civil. En esta primera junta se acordó que los respetables juristas señores Cortina, Gomez de Laserna y Ortiz de Zúñiga, examinen todos los antecedentes y presenten a la comisión los puntos que a su juicio deben ser objeto de discusión y servir de base al informe que ha de elevarse al gobierno, luego que sea discutido y aprobado por la misma comisión.

El 16 llegó a Cádiz el conde de Mirasol, capitán general de Andalucía.

Dícese que S. M. piensa ir esta primavera a la feria de Sevilla, aprovechando esta excursión para saludar a la reina Amelia.

Se nos asegura que el señor D. José de Villar y Salcedo, fiscal de la audiencia de esta corte, va a ser nombrado consejero Real, viniendo a ocupar el Sr. D. José Morphi, que desempeña igual destino en la de Sevilla, la plaza que aquel deja vacante.

El 15 han debido llegar a Sanlúcar de Barrameda SS. AA. RR. los señores duques de Montpensier. Parece que no permanecerán allí mas que dos o tres días, regresando después a Sevilla.

Del estado de operaciones practicadas por la caja general de Depósitos en la segunda semana de febrero, resulta la existencia en metálico de 93.426,351 rs. 5 mrs., y 436.919,307 reales 26 mrs. la existencia en efectos, habiendo disminuido, respecto de la de la semana anterior, 431,045 rs. 16 mrs. la primera partida, y aumentado la segunda 2.070,000 rs.

La desgraciada villa de Elche, casi arruinada por los temporales, acaba de merecer del gobierno, por Real orden de 4 del corriente, que se suspenda la cobranza del importe de la contribución territorial correspondiente al primer trimestre de este año hasta que termine la instrucción del expediente que en casos como el suyo previene el decreto de 20 de diciembre de 1847, y a fin de que en vista de la importancia del producto perdido sobre que se impuso la citada contribución, pueda graduarse convenientemente el perdón a que haya lugar por su desgracia.

El *Heraldo* desmiente terminantemente lo que se ha dicho sobre la contribución que imponen las cédulas de vecindad, y dice que será onerosísima y superará en mucho al producto anual de los pasaportes. Esto es completamente inexacto. En cada familia no habrá mas que una cédula de pago; todas las demás serán gratuitas. Así es que si una familia se compone

de veinte individuos, recibirá veinte cédulas sin que por todas ellas tenga que pagar mas que un real de vellón. Los pasaportes producen hoy tres millones de reales. Para que las cédulas produzcan otro tanto, es preciso que, deduciendo los pobres, los braceros, las viudas y todos los que recibirán las cédulas gratis, y que bien compondrán la mitad de la población, haya en España tres millones de cabezas de familia acomodadas ó ricas: es decir que por un cálculo aproximado, España debería tener unos treinta millones de habitantes.

Parece que la gran obra del ensanche de la Puerta del Sol de Madrid comenzará a ejecutarse desde mayo próximo. Mas de 20 edificios vienen a tierra, entre ellos la iglesia del Buensuceso y todas las casas que forman la esquina entre dicha plaza y la calle del Arrenal, hasta la casa de los condes de Oñate, que dará frente a la fachada que debe formarse en el derribo del Buensuceso. El derribo empezará por esta iglesia, y S. M. la Reina ha manifestado deseos de que en este punto y desapareciendo la iglesia actual, se construya ahora en el lugar que es hospital, otro templo que dé frente a la plaza.

Por Real decreto de 15 del corriente ha sido nombrado inspector primero de Correos y postas, con 30,000 rs. de sueldo, D. Joaquin Barreiro.

Segun los cálculos del *Clamor Público*, apoyados, segun dice, en la *Guía eclesiástica* que acaba de publicarse, son 80,000 los individuos de todas clases consagrados al servicio eclesiástico con votos solemnes de castidad, que en 20,000 aspirantes hacen 100,000.—El presupuesto eclesiástico importa 199.638,455 rs., con exclusion de religiosas y excomulgados pensionados, y ascenderá de 220 millones cuando se haga el arreglo parroquial conforme al Concordato y bases acordadas posteriormente al efecto.

El *Tribuno* anuncia que dentro de dos ó a lo mas tres días, volverá a adquirir el carácter de diario político, pues hoy presenta al señor gobernador de la provincia la instancia para que declare con la aptitud legal para ser editor responsable del *Tribuno* a una persona que reúne los requisitos que exigen los decretos de imprenta.

Desde mañana, por lo que se deduce de una comunicación dirigida por el gobernador civil Quinto a los vocales de las comisiones parroquiales de subsistencias, harán la distribución de los bonos para los pobres todos los celadores de vigilancia y los de policía urbana, siendo así 39 los centros desde donde partirán rápidamente los socorros a todos los necesitados. Pero esto no obstará para que los párrocos y los concejales sigan reuniéndose semanalmente a fin de atender a todas las necesidades del momento.

Cádiz 15 de febrero.

Ayer a consecuencia del fuerte viento que reinó todo el día se perdieron cuatro barcos de los que en el puerto se ocupan en el tráfico de carga y descarga. Uno estaba cargado de madera y otros de vinos.

Granada 16 de febrero.

La noche de antes de ayer puede decirse que ha sido la mas fría é intensa de este invierno; a un viento estremadamente crudo sucedió una abundante nevada que poco después se convirtió en hielo. El viento ha sido tan impetuoso y es aun que ha causado la ruina de algunas columnas en la carrera de Genil.

Málaga 14 de febrero.

Ayer empezó a nevar, pasando la temperatura de una primavera templada a un invierno crudo. La mar ha engruesado considerablemente.

Coruña 14 de febrero.

El cólera sigue siendo menos intenso y grave en Pontevedra, Vigo, Redondela y Tuy, pero ha ensanchado el radio de su acción

pues, segun las últimas noticias que tenemos, se presentó en Cambados y otro lugar inmediato donde ocurrieron bastantes casos, mas todos benignos.

Segun Real orden las procedencias del lazareto de Vigo se considerarán sospechosas y sufrirán observación.

Vigo 15 de febrero.

Desde el 11 se encuentra aquí la comisión Sanitaria que el Gobierno ha enviado a Galicia. Parece que el facultativo D. Macina, señor Noguerol, ha sido nombrado inspector de Sanidad de la provincia de Pontevedra.

Ferrol 15 de febrero.

Se ha empezado a forrar en cobre la fragata *Batlen*, que tal vez se botará al agua en el próximo mes de marzo. A la fragata *Berenguela*, se le puso la quilla y pié de roda con dos cuadernas provisionales. El navío rey *D. Francisco de Asis*, tiene sus obras interiores bastante adelantadas, y se están concluyendo las embarcaciones menores. La urca *Ensenada* debe abrir pronto al baradero para repararle algunas averías. La escavacion del dique sigue en buen estado.

Jijon 14 de febrero.

El jueves último fué día de agitadas emociones para este pueblo. Desde el día anterior se había dejado sentir un viento nordeste bastante fuerte y se había picado, la mar continuando cada vez mas gruesa. Entre once y doce de la mañana fueron presentándose a la barra un lugre francés; el quechemarin español Revuelto, el paquete de Santander, el quechemarin Esperanza, el bergantín-goleta francés Enry, y el quechemarin Dolores. Los cuatro primeros entraron en la dársena, gracias a los auxilios que se les prestó desde el muelle y arrastrados por los cables que se les echaron. Pero el Enry y el Dolores se dieron un encuentro y la gruesa mar separó al segundo a una distancia bastante considerable de la línea trazada para dirigir el rumbo a la embocadura del muelle, le estropeó y no pudo fondear. La mar cada vez mas gruesa arrojó al Dolores a los arrecifes de la Pedrera, donde varó y tombó no sin haberse tratado antes de salvarle por todos los medios, habiendo podido únicamente prestar este servicio a la tripulación que condujo al puerto una lancha. Gracias a los heroicos esfuerzos que todo el mundo hizo se salvó completamente el Enry, aunque tambien con mucho riesgo.

GACETILLA.

RATAPLAN. Un periódico de la facultad anuncia que el editor de música Ricordi de Milan, va a publicar cuanto antes una nueva composición de Rossini, a quien aquel periódico llama el *Orfeo de Pesaro*. Es una marcha de paso redoblado, compuesta para el sultan Abdul-Medjid.

CASAS DE JUEGO. Una pesquisa hecha recientemente en Londres para averiguar las casas de juego de la capital, ha dado por resultado que existen 18 en el Vers-end, abiertas toda la noche a los jugadores de los barrios aristocráticos. Estos establecimientos están montados con mucha elegancia, sirviéndose en ellos gratis magníficas comidas y vinos exquisitos. Las puertas están forradas de hierro, a fin de que re-istan el tiempo suficiente para impedir destruir los instrumentos de juego cuando la policía intenta penetrar en las casas.

TAZA LLENA. Los teatros de Sevilla continúan en un sistema de funciones monstruosamente capaces de empalagar a la misma Taza. Noches pasadas; tenía anunciado uno de ellos lo que sigue: *Edipo*, en cinco actos; *Herir por los mismos filos*, en un acto; *Cocinera casada*, en un acto; baile; un trozo de *Roberto el Diablo*, *El Grumete*; baile otra vez; *Calderos y vecindad*. Total, doce ascesos.

... número de descensos del telon de boca. ... hay estómago que tal resista!—Con un ... del Tio Caniyitas y la rifa de un gan- ... seria la funcion completa. En lo sucesivo ... noche pesada se llamará noche sevillana ... toledana como hasta aquí.

— Por decreto de 24 de diciembre de 1852 se mandó que se liquidasen todas las cuentas, en ... forma presentadas, de los destrozos he- ... en Paris con motivo de los acontecimien- ... políticos de 1848. Recientemente se acaba ... conceder á la ciudad de Paris, y con cargo á ... presupuestos generales del Estado, una su- ... de 3.666,000 fr. para ayudar á indemnizar ... referidos perjuicios, que segun el estado ofi- ... que presentamos á continuacion, ascienden ... 5.598,614 fr.

Febrero de 1848.

	Francos.
Habitantes de Paris	239,236
Municipalidades rurales.	684,689
Negocios especiales	24,500
Impresores.	49,770
Armeros.	351,575
Armas de particulares	7,617
Agentes de arbitrios municipales.	62,686
Ejército.	30,526
Guardia municipal	191,230
Dependientes de la lista civil.	397,218
Caminos de hierro.	2.520,376

15 de mayo de 1848.

33

Junio de 1848.

Habitantes de Paris	772,656
Municipalidades	21,047
Ejército.	8,580
Arbitrios municipales	4,846
Gastos generales	49,000
TOTAL.	5.598,616

— Segun una carta de Caen (Francia), han ... corrido desastres de consideracion en toda ... aquella comarca, á causa de haberse derreti- ... las nieves y haber producido inundaciones

muy considerables. Los rios habian salido de madre; un gran número de almacenes se habian inundado, no pudiendo calcularse por el pronto el importe de los perjuicios causados por las infinitas pérdidas y averias ocasionadas.

— Sobre el Támesis y á mas de los soberbios puentes de hierro que hay construidos, se proyecta hacer otro, cuyo coste no bajará de 800 mil libras esterlinas, ó sea 4 millones de duros. Esta obra se ha hecho de gran necesidad por el mismo tráfico desarrollado en la metrópoli durante los últimos años.

— De los sesenta emperadores que reinaron despues de Constantino, cuarenta y dos fueron asesinados, tres se suicidaron, dos abdicaron uno murió apaciguando un motin, otro se ahogó, otro pereció en la guerra, otro tuvo una muerte sospechosa, y once solamente murieron de muerte natural. Siendo de 319 años el período de tiempo trascurrido del Czar hasta Constantino, resulta que la duracion de cada reinado, por termino medio, ha sido de cinco años y dos meses.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA de las islas Baleares.

Policia sanitaria.—Estando prevenido por la regla 3.ª de la circular de este gobierno de provincia de 23 de febrero último que los dependientes de mi autoridad cuidaran de recoger cuantos perros encuentren que carezcan de bozal y collar, y llevarlos á un depósito donde sus dueños podrán pasar á recogerlos previo el pago de la multa que se espresa, y á fin de que estos tengan conocimiento del punto donde se halla establecido dicho depósito, he acordado insertar este anuncio, manifestando que está constituido aquel en el

ex-convento de trinitarios de esta capital. Palma 2 de marzo de 1854.—Felipe Puigdorfila.

COMISION PROVINCIAL DE INSTRUCCION PRIMARIA DE LAS BALEARES.

Resuelto el expediente de provision de la vacante de la escuela de niños de Bañalbufar mediante la Real orden de 10 de enero último, que fija la dotacion por ahora en 1100 rs. y los demas emolumentos de reglamento; esta comision lo anuncia al público para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes documentadas hasta 31 de marzo próximo en esta secretaría conforme lo prevenido en Real orden de 28 de febrero de 1846 Palma 28 de febrero de 1854.—El Presidente.—Felipe Puigdorfila.—P. A. de la C. P.—Antonio Canals secretario.

PALMA 2 DE MARZO.

Unas palabras ambiguas del *Genio de la Libertad*, que transcribimos en nuestro número del 27 de febrero, nos obligaron á pedir explicaciones á aquel periódico, apelando lealmente á su buena fe. Nos olvidamos al hacerlo de quien era el *Genio*; pero él ha cuidado, como siempre, de recordárnoslo, ya omitiendo en su respuesta la principal idea de nuestra interpelacion, al referirla, ya dando á esta la siguiente contestacion.

Apelando á nuestra buena fé, invitamos nuestro colega El Balear, demos una explicacion terminante acerca lo que quieren significar las palabras que estampamos, despues de la noticia del resultado de la votacion del primer dia de la eleccion, concluida en el de ayer, prometiéndose no lo rehusemos porque asi lo aconseja la justicia y la verdad; en obsequio

pues de esta misma verdad, comprenderá fácilmente nuestro colega el motivo que nos priva de complacer á su demanda, lo que ciertamente hubiéramos hecho gustosos á no mediar las circunstancias por que atravesamos.

Nada diremos sobre estas últimas palabras, porque no merecen contestacion las especies risibles, y risible es altamente la de dar á entender que en las Baleares, donde nunca se han dejado sentir en la esfera de la política las consecuencias del estado escepcional, donde el mismo *Genio* conoce que se sentirán menos cuando están á su frente dos autoridades hijas del pais, cuya bien entendida tolerancia es notoria y reconocida, pudiera sufrir el *Genio* algun contratiempo. Bien sabe, y de ello tiene pruebas muy recientes, que no existe motivo para abrigar tal temor, y que lo habria menos al ser aconsejadas sus palabras por la *justicia* y por la *verdad*. Entregamos por tanto al ridículo la última frase de su párrafo.

No dejaremos empero sin el correctivo que merece la siniestra intencion que revela el conjunto de sus líneas. Si esta intencion ha sido significar que en estas últimas elecciones ha mediado la menor coaccion: si con su reticencia poco leal ha querido suponer que no han disfrutado los electores de la libertad debida; nosotros diremos al periódico de los 79 votos contra 236 que lo que ha querido suponer, que lo que ha querido significar es una falsedad,

Han quedado elegidos diputados provinciales por el partido de Manacor los Sres. D. Luis Zaforteza y D. Juan Ordines de Almedrá, por 133 votos. De estos han sido emitidos 58 en la seccion de Manacor y 75 en la de Felanitx. Ni en una ni en otra ha sido combatida la candidatura del partido moderado.

BOLETIN COMERCIAL.

Puerto de Palma.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES
Mallorquin y Barcelones.



Se avisa al público que el domingo 5 del que corre á las once de la noche saldrá de este puerto para el de Ivisa con la correspondencia pública el paquete de vapor-correo el *Mallorquin* al mando del capitán D. José Estade y Sabater; admite carga y pasajeros para dicho punto. Palma 4.º marzo 1854.—El Administrador—Miguel Estade y Sabater.

BUQUES ENTRADOS.

Día 4.º.

De Mahon en 13 horas vapor guarda-costas Piles, su comandante el teniente de navío D. Eugenio de Agüera Bustamante.

De Argel en 4 días laúd San Pedro, de 35 ton., pat. Schembri, con un pasag., y lastre.

De Blanes en 2 días laúd Fortuna, de 36 ton., pat. Matas, con madera y pipas vacías.

DESPACHADOS.

Día 4.º.

Para Barcelona vapor Mallorquin, cap. Estade, con 21 pasag., generos y balija.

Para Oran laúd Sangre, de 24 ton., patron Porcell, con aguardiente aceite y efectos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del día de mañana.

SANTOS HEMETERIO Y CELEDONIO,
MÁRTIRES.

Fueron los santos mártires Hemeterio y Ce-

ledonio naturales de Leon y soldados hijos del centurion San Marcelo. Entendiendo que en la ciudad de Calahorra tendrian mejor ocasion para el martirio, movidos del Señor é inflamados de su amor, deseando imitar á su santo padre, se fueron por su voluntad á donde habia mayor peligro. Aseguran los historiadores que fueron degollados, despues de haber padecido gravísimos tormentos, y que aun los mismos jueces tuvieon vergüenza que se publicase y quedase memoria de su crueldad. Fué su martirio el día 5 de marzo del año del Señor 500, imperando Diocleciano y Maximiano.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	6 grad	28 p. 8	80
12 del día.	11	28	7 75
5 de la tarde.	10	28	7 75

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ——— 6 hs. 27 ms.

Pónese á las ——— 5 » 33 »

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 12 hs. 12 ms. 47 s.

ANUNCIOS.

Libreria de P. J. Garcia,
plaza de Cort.

Se suscribe á

EL PORVENIR MÉDICO.

Periódico de los intereses materiales, morales y científicos de las clases médicas. Oficial de las academias quirúrgicas, Matritense y Cesaraugustana.—El porvenir médico se publica en Madrid los días 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes en un pliego grande á tres columnas. Precio de suscripcion en provincia tres meses doce reales.

BIBLIOTECA DEL HOMBRE LIBRE.

Coleccion económica de las obras mas selectas de los filósofos, publicistas, historiadores y oradores mas eminentes de todas las escuelas y partidos en favor de la civilizacion, no publicadas hasta ahora, casi todas, en España. Se publica semanalmente por entregas de 32 páginas en cuarto á once cuartos la entrega.

EL PROTESTANTISMO,

y la regla de Fé por el P. Juan Perrone, de la compañía de Jesus, profesor de Teologia en el colegio Romano, y traducido del Italiano al Español. Saldrá en dos tomos en cuarto, impresion y papel igual al prospecto, dividida en 16 entregas de 48 páginas cada una y al infimo precio de 2 rs. y cuartillo en provincia franco de porte; la entrega saldrá cada quince dias y mas adelante semanal.

LA ESPAÑA MUSICAL.

Revista filarmónica, dramática, literaria y biográfica por D. Antonio Rovira y Valles. Este periódico saldrá cuatro veces al mes principiando el 16 de enero y consecutivamente en los días 4.º, 8, 16 y 24 en un pliego de 8 páginas en foleo. En el último de cada mes se dará además cuatro páginas tambien en foleo de música recreativa, impresion litografiada bien sea de arietas, romanzas, duetinos, nocturnos ú otras piezas escogidas de las mas célebres composiciones de música sacra, antigua y moderna, ya á voces ya solas, con los acompañamientos para órgano, piano ó en partida instrumental. El precio de la suscripcion 6 rs. en provincia franco de porte.

ANALES DE LA MEDICINA HOMEOPÁTICA.

Tercer año de su publicacion correspondiente al año 1854, se publicará por entregas mensuales de 48 páginas con su cubierta de color al precio de 48 rs. en provincia. Los tomos primero y segundo de los Anales están de venta á 48 rs. cada uno

LA ESPAÑA.

Diario ilustrado que se publicará ordenadamente y distribuido del modo siguiente:

Martes. Revista de Madrid.

Miércoles. Revista agricola industrial y de comercio.

Jueves. Revista de bellas artes y musical.

Viernes. Revista de minería.

Sábado. Revista bibliografica alternando con otra de obras públicas.

Domingo. Revista dramática y de bolsa. Daráse tambien de vez en cuando una *Revista Eclesiástica* escrita por persona docta y gran conocida ya de los suscritores. Precio de suscripcion 21 rs. al mes, 60 el trimestre 110 semestre y 220 el año. Podrán enterarse de los pormenores de las dichas suscripciones con prospectos que se hallan de manifiesto.

El día 8 de marzo á las

ocho de la noche se proclamará en la plaza de Cort la venta de unas casas sitas en el lugar de Genova, distrito de la Bonanova, pertenecientes á la herencia del reverendo padre de Santa Cruz D. Juan Xemena, bajo el pliego de condiciones que obra en poder del corredor Andres Serra, el que además tiene las llaves de la misma para los que deseen conocer su capacidad y comodidades, y se procederá á su remate si la postura se considera conveniente por los señores administradores testamentarios.

Por tener que ausentarse

su dueño, se vende un caballo andaluz de cinco años, tres dedos sobre la marca y buena estampa. En esta imprenta darán razon.

RECTIFICACION.— En la orden general que publicamos en nuestro número de ayer, página 3.ª columna 2.ª línea 14 donde dice *demenia hartó*, léase *la denuncia hartó*.

En la misma columna, línea 20 dice *aconsejado* y debe decir *aconsejado*.

Y en la línea 32 donde se puso *El 2.º jefe de E. M.*, léase *el Coronel 2.º jefe de E. M.*

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBRIER

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRELLA
calle de San Francisco, núm. 30.